

Expte. B-179-04 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitud de bacheo en calle Chiclana entre Alsina y Navarro Puente.-

VISTO:

La cantidad de baches que se observan en calle Chiclana entre Alsina y Navarro Puente; y

CONSIDERANDO:

Que es de imperiosa necesidad contar con un bacheo que mejore momentáneamente la situación de la arteria mencionada anteriormente.-

Que el estado en que se encuentra actualmente la arteria, es intransitable, provocando serios inconvenientes a quienes la transitan.-

Que las quejas de los vecinos son reiteradas y es necesario que las mismas sean canalizadas.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décima Sexta Sesión Ordinaria realizada el día 26 de noviembre de 2004 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

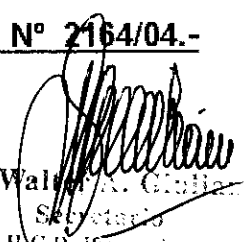
COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos de que arbitre los ----- medios necesarios para concretar trabajos de bacheo en calle Chiclana entre Alsina y Navarro Puente.-


ARTÍCULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, noviembre 29 de 2004.-

COMUNICACIÓN Nº 2164/04.-


Dr. Walter A. Giobazzi
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino